UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla

Convocatoria del Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

29/01/2024

La Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas comunica la publicación del Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad.

Dicho Programa pone en marcha líneas estratégicas de apoyo a la investigación, consistentes en:

1. Programa para estancias de investigación (tanto para los miembros de nuestra Facultad que visiten otras Universidades, como para investigadores de otras Universidades que realicen estancias en nuestra Facultad)
2. Organización de congresos y de actividades científicas
3. Asistencia a Congresos y actividades científicas
4. Ayudas para la publicación en revistas y editoriales de reconocido prestigio, incluyendo traducciones.

El plazo para presentar las solicitudes de Ayudas será del **29 de enero al 14 de febrero de 2024**.

Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad (pdf)

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla de manera presencial y/o a través de los registros telemáticos de la universidad. También podrá hacerse en registro presencial.

Asimismo, con independencia de que la solicitud se realice presencial o

Copyright© 2025 Universidad de Granada

telemáticamente, tiene que cumplimentarse en el plazo establecido el siguiente formulario

Para cualquier información pueden escribir al siguiente e-mail: @email

Copyright© 2025 Universidad de Granada